



SUTTP

Comunicado N° 241

Lima, VIERNES 28 DE NOVIEMBRE del 2025

SUTTP RECHAZA ACTOS INTIMIDATORIOS Y ARBITRARIOS EN EL AREA COM

La defensa del puesto de trabajo constituye hoy nuestra principal prioridad, especialmente en un contexto en el que la empresa ha vuelto a recurrir a **prácticas abusivas**, utilizando el artificio denominado "**Política de Compromiso**" para intentar desvincular a trabajadores sindicalizados bajo el supuesto de "rendimiento deficiente".

La Política de Compromiso y su sistema de medición **no están orientados a mejorar el rendimiento del trabajador ni la satisfacción del cliente**. Por el contrario, están generando **desmotivación, confusión, inequidad, injusticia y obstáculos para la mejora continua**.

En vez de fortalecer la operación, esta política estaría siendo usada como mecanismo de presión y hostigamiento.

En este escenario, la empresa ha intensificado conductas hostiles a través de supervisores que deberían ejercer su cargo con profesionalismo y respeto.

Una supervisora del área COM habría comunicado que **aproximadamente el 90% del personal sería desaprobado** de manera colectiva en la evaluación de noviembre.

Este anuncio generó **pánico, temor e incertidumbre**, afectando directamente la salud emocional de los trabajadores.

Desde el SUTTP **rechazamos categóricamente** este proceder por tratarse de un acto arbitrario, intimidatorio, sin sustento técnico y contrario a cualquier práctica de evaluación legítima.

Una administración que no aprende del pasado

Recordamos que la mala administración empresarial fue la responsable directa de llevar a la compañía al **PCO**, destruyendo lo que alguna vez fue la "todopoderosa" Telefónica del Perú. Lamentablemente, la nueva razón social **INTEGRATEL** parece mantener los mismos mandos, los mismos supervisores y las **mismas políticas fracasadas** que hundieron a la empresa.

Si realmente existe voluntad de recuperar la operación, la administración debe romper de inmediato con este pasado y designar **supervisores idóneos**, con liderazgo, criterio técnico, respeto a los derechos laborales y capacidad de gestión humana. **No simples ejecutores de políticas abusivas**.

El SUTTP continuará recabando denuncias contra los supervisores que estarían haciendo **uso indebido de su cargo**, incurriendo en conductas coloniales y generando maltrato hacia nuestros compañeros.

Como organización sindical, **no toleraremos actos de hostilidad, intimidación ni abusos de autoridad.**

Reafirmamos que utilizaremos todas las herramientas **sindicales y legales** para garantizar el respeto y la protección de nuestra base.

Agradecemos la confianza y la firmeza de los compañeros que acudieron a informar sobre este mal proceder.

Estas acciones fortalecen la defensa colectiva y permiten actuar a tiempo para proteger los derechos de todos.

SUTTP, SIEMPRE VIGILANTE



COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL 6TO. PISO - EDIFICIO A

Queremos informarles que ya hemos tomado acción inmediata frente a los casos de alergias y tos excesiva que varios de ustedes vienen reportando, presuntamente asociadas al sistema de aire acondicionado.

Hoy conversamos formalmente con representantes de Recursos Humanos y miembros del CSST, solicitando **una revisión urgente y una intervención completa** para descartar fallas, mala ventilación o falta de mantenimiento.

Estamos a la espera de la **respuesta oficial y del cronograma** de trabajo, y les avisaremos de manera oportuna.

Gracias por alertarnos y mantenerse unidos.

La salud en el trabajo es un derecho, y lo vamos a defender.



AFÍLIATE

al SUTTP y fortalece tu derechos laborales

El **SUTTP** invita a todos los trabajadores y trabajadoras Telefónicos que no se encuentren afiliados a un sindicato a ser parte de nuestra institución sindical.

Comunícate con nuestra secretaria de Organización al correo:

sec.organizacion@suttp.org.pe

y/o llamando al teléfono: **996373386**

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: www.suttp.org.pe